

SOCIALIZACIÓN DE LOS HIJOS EN CONTEXTOS FAMILIARES SECTARIOS *

Pepe Rodríguez **

Universitat Autònoma de Barcelona

emaaps@gmail.com

This research explores the socialization process of children in families affiliated with faith groups that could be perceived as radical or sectarian. The sectarian parenting family is defined as presenting a strong tendency towards limiting, abusive behaviors and mistreats. It concludes that such parental affiliation negatively affects the quality of roles within family and socializing behaviors as well as experiences, behaviours and psychosocial profile of children. Such family patterns and negative experiences are more interrelated to authoritarian and/or indifferent styles of parenting—predominant in these families— than to affiliation itself, even if particular group typologies could increase the harmful effects expected on each socializing style. The emphasis is putted on parental socializing and psychosocial profile and the victimization model witch attributes the detected negative effects to the cult (sectarian group) is questioned.

Key words: family, cult, children, socialization, affiliation, mistreat, sectarian parenting family, Jehovah's witnesses.

1- Introducción

El análisis de esas dinámicas grupales que se ha dado en llamar “sectas” despertó hace ya años el interés académico, aportando interesantes debates, como los sostenidos por Weber o Troeltsch a principios del siglo XX. Desde entonces, ha ido en incremento el interés por esta cuestión desde ámbitos académicos diversos (sociología, psicología, antropología, filosofía, derecho), aunque, sin embargo, el interés por los menores socializados en esas “sectas” no comenzó a plasmarse hasta hace unas tres décadas.

A lo largo de esas tres décadas, el interés por los menores socializados en “sectas” ha sido claramente minoritario. De 640 trabajos relevantes sobre sectas analizados por este autor en una revisión bibliográfica (Rodríguez, 2007), publicados entre 1978 y 2003, sólo 80 (12,5 %) se ocuparon con un cierto rigor y amplitud de esta cuestión.

La opinión casi unánime entre los expertos la resumen Singer y Lalich (1997, 251) al afirmar que: “Los niños de las sectas son desvalidos. Son víctimas totales: hasta los padres, con los que deberían poder contar, están controlados por el líder del grupo, de modo que el destino de los niños está en las manos de él. En las sectas, los padres no actúan como en el mundo común. Son como el personal directivo intermedio de una empresa: el líder dicta cómo se debe criar a los niños, y los padres se limitan a poner en práctica esas órdenes (...)”. Pero esta afirmación debería tomarse con muchos matices y no ser adoptada en ningún caso como marco general, entre otros, por aspectos como los siguientes:

1) Los casos que motivaron las conclusiones de expertos como los citados aluden, en su inmensa mayoría, a hijos/as de familias afiliadas a grupos que mantienen una vida comunitaria intensamente replegada sobre sí mismos, un férreo aislamiento del mundo ajeno al grupo, y están sometidos al imperio de líderes muy carismáticos y manipuladores –a menudo con perfiles que integran una base psicopatológica delirante de tipo grandioso (DSM-IV, 297.1) que puede ir asociada con un trastorno de personalidad de tipo narcisista (DSM-IV, 301.81) y/o paranoide (DSM-IV, 301.0)–. En Europa, este tipo de vida comunal fue relativamente frecuente entre los grupos aparecidos en las décadas de los años 1960, 1970 y parte de la de 1980, pero pasó a ser una excepción a partir de mediados de 1980; por ello, en principio, resulta erróneo generalizar las observaciones procedentes de esos grupos comunitarios extremistas a todas las “sectas” y a los menores afiliados a ellas.

2) La presión manipuladora que se supone actúa en una determinada “secta” no afecta a todos por igual, sean adultos o menores. Dentro de un mismo grupo y bajo la misma dinámica manipuladora puede encontrarse una diversidad de perfiles de personalidad actuando al unísono y *afectados* en muy diferente grado y manera por la supuesta manipulación grupal (Prat, 1997; Rodríguez, 2000), por lo que tampoco cabe generalizar en este aspecto.

Pero es que, además, en todas las descripciones de casos de menores insertos en sectas se omite algo tan fundamental como es el perfil psicosocial previo y posterior al ingreso en el grupo de las figuras parentales de esos menores. La casuística que suele citarse en la literatura especializada corresponde a casos extremos en los que la función parental parece muy deficiente y/o deteriorada, pero la observación del conjunto de los miembros de cualquier grupo indica que ese perfil está muy lejos de ser la norma.

Es innegable el uso de la persuasión coercitiva dentro de una “secta destructiva”, algo ya muy bien documentado en trabajos como los de Ofshe (1988), Galanter (1989), Rodríguez (1989) o Rodríguez Carballeira (1992), pero la presión grupal no puede deteriorar, hasta llegar a deformar o anular, la función parental de cualquier adulto afiliado a una “secta”. A mayor abundamiento, este autor cuestiona radicalmente que esa persuasión coercitiva sea la causa básica de la adscripción total al

grupo cuando, en realidad, no supone más que una serie de estrategias que inciden, más o menos lesivamente, sobre un perfil psicosocial de fragilidad previo; un perfil que sí es la causa fundamental y motor del proceso de afiliación y, en último término, de la sectadependencia o adicción extrema, dependiente y fanatizada a un determinado grupo (Rodríguez, 2000).

Un marco de creencias y rituales puede incidir, y no poco, en las relaciones paterno-filiales de los afiliados a un grupo “sectario”, pero cumplir mejor o peor la función parental, tal como ocurre en la sociedad *abierta*, no sectaria, dependerá del perfil psicosocial de los progenitores.

3) Los progenitores, que, por lo general, ingresaron en su grupo de afiliación siendo adultos y, por tanto, con una personalidad formada, se transformaron a sí mismos en personas diferentes a juicio de los demás, quizá acercándose al concepto de *true believer* de Hoffer (1951), al de fanático de Javaloy (1984, 1995), o al sectadependiente de Rodríguez (2000). Pero, en cualquier caso, en la inmensa mayoría de las “sectas” –con la excepción de aquellas pocas en las que los menores son criados colectivamente al margen y/o lejos de sus progenitores biológicos–, los progenitores siguen manteniendo sus funciones parentales y, por ello, estén bajo manipulación grupal o no, continúan siendo no sólo los principales soportes para propiciar la maduración y socialización de sus hijos/as, sino, también, los principales moduladores de la relación que tiene y tendrá un menor con el grupo y marco de creencias en que ha sido insertado.

Del mismo modo en que progenitores católicos pueden educar a sus hijos bajo una losa de culpabilidad neurótica, dogmatismo e intolerancia, mientras que otros, creyendo exactamente lo mismo y asistiendo incluso a la misma parroquia, lo hacen bajo pautas dialogantes, reflexivas y tolerantes, los progenitores “sectarios” pueden sentir, vivir y aplicar subjetivamente sus pautas doctrinales de muy diversa forma y con diferente intensidad. Por ello, si a igual creencia obtenemos vivencias y consecuencias derivadas de la misma muy diferentes, debe pensarse en lo obvio, en que es el propio individuo –desde debajo de ese complejo *continuum* que combina, al menos, personalidad y necesidades emocionales– quien modula, de forma consciente o no, la relación –y sus efectos– con su grupo de creencia y, claro está, modula también la inmensa mayoría de las instrucciones, acciones y relaciones que vienen de *arriba*, del liderazgo grupal, destinadas a llegar *abajo*, a los hijos/as, a través de su acción parental.

En consecuencia, la investigación de este autor, sin negar lo obvio, esto es que en las “sectas” los menores pueden estar sometidos a condiciones psicosociales limitadoras y lesivas, cuestiona el modelo que propugna la pasividad de las figuras parentales a causa de su victimización y, por el contrario, analiza el papel activo y la importancia que el modo de ser y de actuar de los progenitores puede tener en los aspectos negativos descritos en relación a los menores de “sectas”.

El entorno definido como familia con “parentalidad sectaria”, esbozado en

este trabajo, enmarca unos límites que permiten distinguir entre la mera afiliación grupal, con más o menos implicación, y la afiliación grupal excesiva o radical, que conllevaría la máxima proclividad hacia situaciones limitadoras, lesivas y de maltrato de los hijos/as.

Los objetivos de la investigación aquí citada –que abarcan el análisis de la calidad de las interrelaciones familiares y de las conductas parentales socializadoras; así como de las vivencias, conductas y perfil psicosocial de los hijos/as– se aglutinaron en torno a tres hipótesis generales básicas. A saber:

1) Las diferencias halladas en las circunstancias de los sujetos investigados tenderán a ser tanto más pronunciadas y de carácter más limitador o lesivo para los hijos/as, cuanto mayor sea la tendencia de un núcleo familiar hacia la tipología de familia con “parentalidad sectaria”.

2) Las diferencias observadas entre sujetos de familias afiliadas a un grupo de creencia derivarán de la conjunción de dos elementos: a) el perfil psicosocial previo de las figuras parentales y b) la vivencia más o menos radical de la adscripción grupal. Dado que se asume que convertirse en “sectario” es consecuencia de un cierto perfil psicosocial previo (relacionado con la búsqueda de identidad social y/o con un perfil dependiente o adictivo), éste tendrá mayor peso e importancia que la vivencia radical de la creencia.

3) La importancia asignada al perfil psicosocial previo de las figuras parentales determinará diferencias notables entre familias afiliadas a un mismo grupo, conllevando que los procesos de socialización y sus consecuencias sean más positivos para los hijos/as de familias con un estilo de relación/educación preferentemente inductivo o democrático, y que sean más lesivos en familias en las que predomine un estilo autoritario o indiferente/negligente.

2- Aspectos metodológicos

En la investigación que sustenta este artículo se adoptó un marco explícitamente retrospectivo, centrado en la descripción de los procesos que interactuaron durante la socialización de los hijos/as en el seno de familias urbanas con un rasgo específico: que la afiliación de uno o ambos progenitores a algún grupo marcadamente ideologizado haya conllevado –en ellos y, consecuentemente, para el resto de integrantes del núcleo familiar– una vivencia de las ideas y creencias propugnadas por ese grupo, así como de las prácticas que de ellas se deriven, que sea identificada por los propios sujetos investigados –hijos/as socializados en esas familias– como “radical”.

En la investigación se entiende por conducta radical o radicalismo: “el mantenimiento de actitudes, posicionamientos o afirmaciones poco flexibles, reacias a cualquier contraste o crítica y, en suma, irreductibles y cerradas al cambio” y se asume que el concepto “radical” se aproxima adecuadamente a la interpretación básica de las “conductas sectarias” que orientó los objetivos de esta investigación.

Se trata de una investigación retrospectiva de naturaleza correlacional. Como instrumento se usó un formulario *ad hoc* de entrevista estructurado con preguntas cerradas (y con 426 variables). Dada la dificultad de la muestra, el muestreo fue de tipo no probabilístico (muestreo intencional). La recogida de datos del grupo investigado se efectuó entre abril de 1999 y noviembre de 2003 en 21 grandes ciudades españolas. La muestra para el grupo control se constituyó aleatoriamente y fue entrevistada entre octubre y noviembre de 2003 en 15 grandes ciudades españolas. Se usaron pruebas estadísticas no paramétricas con un nivel mínimo de confianza del 95 % ($p < 0,050$). La consistencia interna de los grupos de variables se midió mediante el coeficiente de fiabilidad á de Cronbach y contraste T-cuadrado de Hotelling. Las 426 variables iniciales se redujeron mediante análisis de componentes principales (con rotación Varimax y normalización de Kaiser), transformándose en dimensiones.

La población que integró la muestra investigada ($n=99$) la conformaron 65 sujetos que vivieron su infancia y adolescencia en el seno de una familia en la que al menos uno de los progenitores, durante ese periodo de vida del sujeto, fue miembro de algún grupo cuya adscripción provocó una vivencia de sus creencias y práctica de sus dogmas identificada por el propio sujeto como “radical” y que, en el momento de ser entrevistado, éste tuviese menos de 39 años, no formase ya parte de ese grupo de adscripción y no hubiere sido miembro ni cliente de ninguna asociación “anti-sectas”.

La muestra fue conformada por tres grupos de afiliación, denominados: “testigos de Jehová” (51 sujetos socializados en familias afiliadas a este grupo), “católicos radicales” (11 sujetos con familias afiliadas a grupos con este perfil) y “otros” (3 sujetos afiliados a grupos diferentes).

El grupo control lo integraron 34 sujetos, hijos/as de progenitores sociológicamente católicos pero que no concedieron ningún papel destacable a ninguna idea o creencia determinada.

La edad promedio de los sujetos investigados es de 29 años (28 los de familias afiliadas y 30 los del grupo control). El número de mujeres y hombres está equilibrado. La media de edad de los sujetos al ingresar su familia en el grupo de creencia es de 2,71 años. La media al abandonarlo es de 21,26 años. El estatus socioeconómico de las familias está repartido en bloques porcentualmente similares; predominando la clase obrera entre los afiliados (57 %).

Las tipologías parentales usadas como variables en la investigación, denominadas “autoritario/a”, “afectuoso/a”, “indiferente”, y basadas en la apreciación subjetiva de los hijos/as, equivalen a los tres estilos parentales de socialización básicos, a saber: “autoritario/coercitivo”, “inductivo/apoyo” e “indiferente/negligente” (Musitu y Gutiérrez 1984).

En la investigación se define como familia con “parentalidad sectaria” a “todo grupo familiar en el que uno o ambos cónyuges, tras su vinculación emocional,

cognitiva y conductual a un marco ideológico sostenido, organizado y gestionado por algún grupo, lo adoptan de modo radical y aglutinan la vida personal y familiar mediante, por y para ese marco ideológico; adoptando conductas maniqueas tendentes a aislar al núcleo familiar de las personas e influencias sociales ajenas y/o discrepantes con su grupo de afiliación; y adquiriendo o reforzando, en relación a los hijos/as, pautas educativas y socializadoras colectivistas (proclives a fomentar la conformidad antes que la autonomía) y/o estilos parentales escasamente democráticos o inductivos, conformando, en suma, un núcleo familiar escasamente cohesivo” (Rodríguez, 2007, 81).

La propuesta de definición de familia con “parentalidad sectaria”, junto a los diez rasgos básicos que la caracterizan, puede constituirse en un referente definitorio y operacional muy útil a la hora de investigar en el ámbito de familias con afiliación a “sectas” y/o estrecha y emocionalmente vinculadas a marcos ideológicos diversos.

3- Resultados

3.1 Calidad del ambiente familiar y de las relaciones afectivas y de la comunicación entre progenitores e hijos/as

La calidad del ambiente familiar, durante la infancia y adolescencia de los sujetos, y de las relaciones de éstos con sus figuras parentales (relaciones afectivas y comunicación) fue experimentada de manera más deficiente y desfavorable por los hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia que por los hijos/as de familias sin esta característica.

Esta tendencia fue más evidente y marcada para los hijos/as de familias en las que predominó un estilo de relación/educación autoritario o indiferente/negligente que para los de familias con un estilo preferentemente inductivo o democrático.

Dado que las familias con parentalidad sectaria tienden a ser poco cohesivas, en el sentido descrito por Musitu, Román y Gutiérrez (1988, 78-79), es coherente que en ellas se dé una peor vivencia y/o valoración del ambiente familiar, puesto que ofrecen menos actividades compartidas, más conductas de rechazo e interacciones hostiles o críticas, una peor percepción de los demás y un menor nivel de afecto percibido, o más insatisfacción y pesimismo respecto a la estabilidad del grupo familiar.

Para enfocar la vivencia insatisfactoria de las relaciones afectivas y de comunicación entre progenitores e hijos/as, que lo fue para la mayoría de ellos, particularmente para los hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia y/o los de figuras parentales con tipologías autoritaria o indiferente, debe tenerse en cuenta que la vivencia parental de la creencia familiar fue etiquetada como “radical” por los hijos/as y que la mayoría de las tipologías parentales de familias con afiliación a un grupo de creencia investigadas son del tipo autoritario/a e indiferente.

La literatura científica ha mostrado abundantemente que contextos parentales como los citados tienden a provocar abusos y percepciones negativas en su entorno inmediato, y muy particularmente en los hijos/as; unas vivencias negativas que no se dan ni vivencian en igual medida en familias que, aunque pudieren compartir idénticas creencias a las de la muestra investigada, presentan un estilo de relación/educación preferentemente inductivo o democrático (MacCoby y Martin, 1983; Musitu y Gutiérrez, 1984; Musitu y Lila, 1993; Castellana, 2003).

Esta percepción insatisfactoria del ambiente familiar lo es tanto más en la medida en que se le añaden aspectos tales como la propensión parental al castigo, al incumplimiento de los derechos del menor, a aislar o culpabilizar, etc., que fueron siempre superiores en las familias con afiliación grupal, así como entre las tipologías parentales autoritario/a e indiferente.

3.2 Calidad de las relaciones intrafamiliares

La calidad de las relaciones intrafamiliares se vio seriamente influenciada por la afiliación familiar a una “secta”, con una incidencia claramente negativa en las relaciones de las figuras parentales entre sí; en las del sujeto con su padre, con su madre y con sus hermanos/as; y en las de los hermanos/as con las figuras parentales. La evaluación más negativa de la incidencia de la afiliación en las relaciones intrafamiliares –especialmente entre ambas figuras parentales– se dio en las familias testigos de Jehová (un grupo caracterizado por su gran dogmatismo doctrinal y aislamiento social).

El hecho de que la mayor incidencia negativa de la afiliación grupal en las relaciones intrafamiliares se diese entre las familias testigos de Jehová, encaja con el superior dogmatismo doctrinal y aislamiento social que les caracteriza, un aspecto que fue descrito en esta investigación mediante la dimensión “discrepancia con estilos de vida cotidianos”.

Al comparar los estilos de vida familiares cotidianos de los sujetos con los que percibieron como mayoritarios en la sociedad, la mayor discrepancia se dio en las familias testigos de Jehová –y la menor en las familias sin afiliación–, así como en relación a las tipologías parentales autoritario/a e indiferente –y la menor respecto a la tipología afectuoso/a–, implicando esa discrepancia una mayor tendencia familiar a recurrir a pautas de conducta limitadoras, aislantes y frustrantes para con los hijos/as.

Tales discrepancias entre los estilos de vida cotidianos de las familias con afiliación a un grupo de creencia y los mayoritarios en el entorno social obedecen, en buena medida, a la necesidad de identidad colectiva –«en oposición con el “otro”»– que resulta tan fundamental, incluso apremiante, para quienes se integran a una “secta”.

3.3 Toma de decisiones familiares

Para la toma de decisiones familiares, en las familias con afiliación a un grupo de creencia las fuentes más influyentes fueron la doctrina del grupo de afiliación –en el 47,7 % de los casos; un dato coherente con lo que se conoce sobre “sectas” y grupos fuertemente ideologizados, y que casa perfectamente con tipologías parentales que tendieron a adoptar de modo radical tales creencias– y la opinión personal de la madre (afiliada en todos los casos), y no tuvo importancia ninguna procurar el consenso entre las figuras parentales, ni tampoco la opinión de los hijos/as (ignorada en el 96,9 % de los casos); mientras que en las familias sin afiliación las fuentes más influyentes se dividieron equitativamente entre la opinión personal de la madre, la opinión consensuada entre ambos progenitores y la opinión personal del padre.

El hecho de que las opiniones e intereses de los hijos/as sean ignorados por sus progenitores concuerda con multitud de estudios que relacionan estas conductas lesivas en figuras parentales que emplean preferentemente estilos de tipo autoritario o negligente/indiferente (Baldwin, 1948; Kagan y Moss, 1962; Becker, 1964; Ceballos y Rodrigo, 1998), tal como sucede con la mayoría de las familias investigadas. Esta situación contribuye también a explicar la percepción de mala calidad en la comunicación familiar ya citada, además de dificultar o impedir el ensayar conductas de autonomía y seguridad personal, orientando hacia conductas de conformidad (García Hernández, Ramírez y Lima, 1998, 216).

3.4 Conductas parentales represoras

Las conductas parentales represoras fueron más frecuentes en las familias con parentalidad sectaria o con afiliación a un grupo de creencia que entre las familias sin afiliación; mientras que en las conductas estimuladoras se dio justo lo contrario. Las conductas maternas represoras –las madres son siempre las más implicadas en las interacciones con sus hijos/as– fueron significativamente superiores en las familias testigos de Jehová y en las católicas radicales que en las familias sin afiliación.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, las conductas represoras de los progenitores fueron más frecuentes en relación a la tipología autoritaria; las conductas estimuladoras lo fueron respecto a la tipología afectuosa; y la tipología indiferente fue la que puntuó más bajo en conductas represoras y estimuladoras.

Estos resultados son coherentes con la elevada presencia de madres con tipología autoritaria en las familias con afiliación a un grupo de creencia (75,4 %), frente a su menor presencia entre las madres de familias sin afiliación (32,4 %) –y el consiguiente mayor porcentaje de madres de tipología afectuosa (55,9 %)–, pero también debe tenerse en cuenta el estatus económico-social y cultural de las familias para poder comprender mejor el contexto de la muestra analizada. En España

disminuye el estilo autoritario a medida que se sube en la escala educativa y viceversa (Palacios, Hidalgo y Moreno, 1998, 76).

El estatus económico-social de la muestra investigada es mayoritariamente bajo, tanto para las familias con afiliación a un grupo de creencia como para las sin afiliación –siendo algo más bajo en las primeras–, concordando así con lo observado por Ceballos (1994) y otros autores respecto a que en las clases sociales bajas se recurre con mayor frecuencia a las estrategias de afirmación de poder, usando más las tácticas coactivas que las inductivas.

3.5 Valores transmitidos en el seno familiar

La transmisión de valores en el seno familiar presentó un mejor perfil en las familias sin afiliación a un grupo de creencia –dominando los valores positivos y reforzadores, de autodirección y prosociales–, mientras que en las familias con afiliación a un grupo de creencia sobresalieron valores de conformidad, que tendían a potenciar la rigidez de carácter y la subordinación. Pero, en cualquier caso, el mejor perfil en transmisión de valores positivos y reforzadores lo presentaron las tipologías parentales afectuosas (estilo inductivo/democrático), mientras que el peor lo dieron las indiferentes; siendo las tipologías parentales autoritarias las que más puntuaron en relación a valores tendentes a potenciar la rigidez de carácter y subordinación.

Entre las familias con parentalidad sectaria tuvieron mayor peso los valores que definimos dentro de la dimensión “valores que potencian la rigidez y subordinación”, mientras que entre las familias sin afiliación fue superior la presencia de valores positivos y reforzadores, como los agrupados dentro de las dimensiones “valores que potencian una personalidad segura y equilibrada”, “valores que potencian la participación social” y “valores que potencian una mentalidad abierta”.

Tomando en cuenta las tipologías de las figuras parentales, los valores más positivos y reforzadores –“valores que potencian una personalidad segura y equilibrada”, “valores que potencian la participación social” y “valores que potencian una mentalidad abierta”– tuvieron mayor importancia y presencia en familias en las que el padre y/o la madre presentaban una tipología afectuosa, mientras que los más limitadores –“valores que potencian la rigidez y subordinación”– tuvieron mayor peso en familias en las que el padre y/o la madre presentaban una tipología autoritaria.

3.6 Cumplimiento parental de derechos del menor

El cumplimiento parental de los derechos del menor fue más bajo entre las familias con afiliación a un grupo de creencia que entre las familias sin afiliación.

Esta tendencia fue más evidente y marcada para los hijos/as de familias en las que predominó un estilo de relación/educación autoritario o indiferente/negligente (con menor grado de respeto a los derechos de los hijos/as) que para los de familias

con un estilo preferentemente inductivo o democrático (con mayor grado de respeto).

El cumplimiento más bajo de los derechos del menor –estudiados bajo cuatro dimensiones: “derecho a expresarse libremente en público y en privado”; “derecho al buen trato, participación y apoyo familiar”; “derecho a la máxima formación integral posible” y “derecho a la vida y asistencia sanitaria”– se dio entre las familias testigos de Jehová, mientras que el máximo se alcanzó en las familias sin afiliación a un grupo de creencia; en una situación intermedia, las familias católicas radicales, puntuaron muy bajo en relación al “derecho a expresarse libremente en público y en privado”, mostrando así un estilo familiar semejante al de testigos de Jehová.

En función de las tipologías parentales, para ambos progenitores, la tipología afectuoso/a fue la que respetó en mayor grado los derechos del menor estudiados, mientras que las tipologías autoritario/a e indiferente los respetaron mucho menos. En sintonía con lo que cabría esperar, la tipología autoritario/a tendió a ser más represora que la indiferente, aunque ésta última tendió a ocuparse en menor grado de las necesidades de los hijos/as que la tipología autoritario/a.

3.7 Uso parental de estrategias coactivas y de diálogo y refuerzo positivo con los hijos/as

Las estrategias parentales para hacer cumplir las normas familiares a los hijos/as tendieron a usar la coacción –por parte de ambos progenitores– en mayor medida en las familias con afiliación a un grupo de creencia –especialmente en las testigos de Jehová– que en las familias sin afiliación; mientras que el recurso a la reflexión y diálogo con los hijos/as fue más frecuente en las familias sin afiliación que entre las familias con afiliación.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, la tipología autoritaria fue la que recurrió con mayor frecuencia a las estrategias más coactivas, la tipología indiferente fue la que presentó una menor implicación en hacer cumplir las normas familiares a los hijos/as, y la tipología afectuosa fue la que manifestó conductas más equilibradas y dialogantes y menos represoras.

La frecuencia en la aplicación de las diversas estrategias para lograr el cumplimiento de normas parece estar, fundamentalmente, en función de la tipología de cada figura parental: las estrategias más coactivas fueron usadas con mayor frecuencia por la tipología autoritario/a; la menor implicación se detectó en la tipología indiferente; y las posiciones más equilibradas y dialogantes estuvieron en la tipología afectuoso/a.

3.8 Administración parental de premios y castigos a los hijos/as

La administración parental de castigos a los hijos/as fue mucho más frecuente entre las familias con parentalidad sectaria y/o con afiliación a un grupo de creencia –especialmente entre testigos de Jehová– que entre las familias sin afiliación,

mientras que la frecuencia de la administración de premios se dio inversamente.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, la tipología autoritaria –seguida por la indiferente– fue la que recurrió con mayor frecuencia a los castigos, mientras que la afectuosa fue más proclive a usar premios con sus hijos/as

Al entrar en detalle en el análisis de los premios parentales más frecuentes, aunque se evidenció que los premios o refuerzos positivos fueron algo más frecuentes entre las familias sin afiliación que entre las familias con afiliación a un grupo de creencia, se apreció, una vez más, que la tipología de las figuras parentales explica mejor las conductas familiares observadas que el hecho de estar o no afiliado a un grupo de creencia.

Estos resultados son coherentes con lo aportado por investigaciones que se han ocupado de los estilos parentales básicos de socialización; insistiendo aquí, si acaso, en el hecho de que “los castigos severos y los castigos físicos son más frecuentes en las familias con estilo parental autoritario” (Castellana, 2003, 85-86).

Aunque, en general, los resultados tienden a presentar a las tipologías parentales como la principal causa de lo observado, no debe obviarse el efecto negativo que algunos doctrinarios pueden ejercer sobre progenitores ya de por sí propensos a emplear castigos. Este sería el caso, por ejemplo, de las familias testigos de Jehová, en las que un 80,4 % de los hijos/as afirmaron que, en su educación, predominaron los castigos sobre los premios. Este resultado encaja con el hecho de que la doctrina de este grupo –tal como se documenta sobradamente mediante sus propios escritos *religiosos*– alienta el uso de castigos para “disciplinar” a la prole.

3.9 Conductas parentales de maltrato de los hijos/as

Las conductas parentales de maltrato emocional a los hijos/as se dieron con mayor frecuencia entre las familias con afiliación a un grupo de creencia que entre las familias sin afiliación, mientras que las conductas de apoyo a los hijos/as se dieron con una frecuencia inversa.

Estas conductas de maltrato emocional, especialmente por parte de las madres, fueron muy frecuentes entre las familias testigos de Jehová, bastante frecuentes entre las familias católicas radicales y escasamente frecuentes entre las familias sin afiliación a un grupo de creencia. Por el contrario, el apoyo materno fue más frecuente entre las madres no afiliadas que entre las afiliadas a cualquiera de los grupos de la muestra. Idéntica lógica, aunque con menor frecuencia en ambas conductas, se mantuvo respecto a los padres, menos implicados que sus parejas en la formación de los hijos/as. Entre las madres testigos de Jehová se dio con mayor frecuencia que en las otras madres el maltrato físico y emocional, que en algunos ámbitos derivó directamente de peculiaridades doctrinales y estructurales de este grupo de creencia.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales,

así, para ambos progenitores, la tipología autoritaria/o fue la que recurrió con más frecuencia a conductas de maltrato emocional hacia sus hijos/as, siendo las madres –inclusive las de tipología indiferente– más proclives a estas conductas que los padres –debido a la superior confrontación de éstas con sus hijos/as en el hogar–; mientras que la tipología afectuosa/o, por el contrario, recurrió muy poco al maltrato emocional y utilizó mucho más las conductas de apoyo a los hijos/as. La tipología indiferente, lógicamente, fue la que menor apoyo prestó a sus hijos/as.

Los resultados concuerdan con lo ya establecido en otras investigaciones respecto a que uno de los factores familiares que incrementan el riesgo de maltrato psicológico es la presencia de estilos educativos autoritarios (Casas, 1998, 149), tal como sucede en un gran porcentaje de la muestra investigada en este trabajo.

3.10 Vivencias positivas y negativas de los hijos/as

Las vivencias experimentadas, durante su infancia y adolescencia, por los hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia fueron con mayor frecuencia negativas que las vividas por los de familias sin afiliación; mientras que las vivencias positivas de apoyo fueron experimentadas en mayor medida por los hijos/as de familias sin afiliación.

Los adolescentes, de ambos sexos, procedentes de familias con afiliación a un grupo de creencia, se caracterizaron por ser sujetos que, con bastante o mucha frecuencia, se sintieron solos –“como aislados de todos los demás”–, se sintieron desgraciados a menudo, se encerraban en sí mismos, se sintieron diferentes –como un “bicho raro”– del resto de compañeros de colegio, se sintieron angustiados sin tener motivos reales para ello, sintieron culpabilidad, fueron pesimistas y sintieron miedo. Sus puntuaciones en estos ítems fueron claramente superiores a las de los sujetos procedentes de familias sin afiliación.

Con muy poca frecuencia tuvieron libertad para salir con los amigos/as que desearon y/o con compañeros/as del colegio o del barrio en días festivos; sus progenitores muy pocas veces les dejaron hacer “casi todo” lo que querían; y sus posibilidades de noviazgo fueron prácticamente nulas. En el ámbito cultural, con poca frecuencia visitaron museos o exposiciones, y tampoco tuvieron lecturas amplias y variadas. Sus puntuaciones en estos ítems fueron claramente inferiores a las de los sujetos procedentes de familias sin afiliación.

En general, se sintieron poco acompañados (menos que los no afiliados), pero muy controlados y vigilados de cerca por sus progenitores (mucho más que los no afiliados).

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, los hijos/as de progenitores con tipología autoritaria e indiferente experimentaron con mayor frecuencia vivencias negativas (soledad e insatisfacción, falta de libertad, inquietud), mientras que los de progenitores con tipología afectuosa experimentaron con mayor frecuencia vivencias positivas (libertad, apoyo, interés

cultural).

Los aspectos más negativos de estos resultados concuerdan con lo observado en adolescentes socializados en familias con un estilo parental autoritario, y los más positivos concuerdan con el estilo parental inductivo/democrático (Casas, 1998; Castellana, 2003).

Algunas de las vivencias negativas frecuentes entre los hijos/as de familias con afiliación grupal –sentirse un “bicho raro”, soledad, culpabilidad, miedo y otras emociones negativas–, pueden relacionarse con los efectos, bien conocidos, que pueden derivarse de marcos de creencia muy represores y culpabilizadores, que pueden tener un efecto más lesivo de la mano de figuras parentales autoritarias –máxime si viven radicalmente esa creencia– y cuando el grupo de afiliación, además, está marcado con una cierta estigmatización social, tal como es el caso de Testigos de Jehová.

Los resultados negativos obtenidos en la investigación –muy superiores para los sujetos procedentes de familias con afiliación a un grupo de creencia y/o en relación a tipologías parentales autoritarias y/o indiferentes– pueden relacionarse con los efectos derivados de situaciones familiares de malos tratos psicológicos (Casas, 1998, 153), una probabilidad tanto más preocupante en la medida en que en las familias con parentalidad sectaria se dan una parte notable de los factores de riesgo para el maltrato infantil según los define el modelo ecológico (Palacios, Jiménez, Oliva y Saldaña, 1998, 408).

3.11 Conductas de los hijos/as para afrontar y solucionar problemas personales

Las conductas adoptadas por los hijos/as para afrontar problemas y conflictos personales tienden con mayor frecuencia hacia conductas dependientes y de no afrontamiento en los de familias con afiliación a un grupo de creencia que en los de familias sin afiliación, mientras que entre los hijos/as de familias sin afiliación se tiende en mayor medida hacia conductas más autónomas, independientes y basadas en la propia responsabilidad del sujeto que entre los de familias con afiliación a un grupo de creencia.

En los sujetos procedentes de familias testigos de Jehová y católicas radicales –y especialmente entre los primeros–, las conductas más frecuentes para intentar afrontar y solucionar sus problemas personales fueron “buscar guía en la doctrina”, “buscar consejo en dirigentes del grupo”, “seguir al pie de la letra los consejos recibidos” y “buscar consejo en amigos”; mientras que entre los sujetos de familias sin afiliación, las conductas más frecuentes fueron “analizar las opciones solo” y “buscar consejo en amigos”.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, las tipologías parentales autoritaria e indiferente se relacionaron con una mayor tendencia de sus hijos/as hacia conductas más dependientes y de no afrontamiento, mientras que la afectuosa se relacionó con una mayor tendencia de sus hijos/as hacia

conductas más autónomas, independientes y centradas en la propia responsabilidad.

Los hijos/as de progenitores de tipología autoritaria tendieron a conductas sumisas y dependientes, recurriendo con más frecuencia a buscar consejo en la doctrina grupal (los afiliados) y a asumir al pie de la letra los consejos recibidos (afiliados y no afiliados). Los hijos/as de progenitores de tipología indiferente tendieron a conductas sumisas y dependientes y a buscar consejos al margen de la familia, recurriendo con más frecuencia a buscar consejo en amigos, en la doctrina grupal y en algún dirigente del grupo de creencia (los afiliados), y a asumir los consejos recibidos.

Los hijos/as de progenitores de tipología afectuosa tendieron a conductas más autónomas e independientes y basadas en la propia responsabilidad y a buscar consejos en alguno de los progenitores (de tipología afectuosa), recurriendo con más frecuencia a analizar las diferentes opciones y elegir la que creyeron más adecuada, a buscar consejo en amigos y en el padre o la madre afectuoso/a.

Estos resultados concuerdan con los posibles efectos atribuibles a los diferentes estilos parentales de socialización, relacionándose las conductas más autónomas y responsables, con buena capacidad de autodirección, con el estilo inductivo/democrático, mientras que las conductas más dependientes se relacionan con los estilos autoritario e indiferente/negligente (Ceballos y Rodrigo, 1998, 232).

3.12 Situaciones cotidianas generadoras de temor experimentadas por los hijos/as

Las situaciones cotidianas capaces de generar una percepción de temor en los hijos/as —ante la posibilidad de exclusión social, de incumplir normas morales y de fracaso vital—, se dieron con mucha más frecuencia entre los sujetos procedentes de familias con afiliación a un grupo de creencia que entre los hijos/as de familias sin afiliación.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, los hijos/as de progenitores con tipología autoritaria e indiferente experimentaron con mayor frecuencia situaciones cotidianas generadoras de temor, mientras que los hijos/as de progenitores con tipología afectuosa las vivieron en menor medida.

La mayoría de los autores que se han ocupado de la situación de los menores insertos en “sectas” han descrito, como un aspecto siempre presente en mayor o menor grado, la vivencia cotidiana y excesiva, por parte de los hijos/as, de situaciones generadoras de temor y/o miedo; un aspecto que podría derivarse de dinámicas de maltrato psicológico parental, encajando con lo que para Garbarino et al. (1986) supone una de las cinco formas principales de maltratar psicológicamente a los hijos/as, el amedrentar.

3.13 Situaciones cotidianas generadoras de culpabilidad experimentadas por los hijos/as

Las situaciones cotidianas capaces de generar una percepción de culpabilidad intensa en los hijos/as –referidas en este estudio a la doctrina del grupo de afiliación, a la disciplina parental y a procurarse el propio interés o placer–, se dieron con mucha más frecuencia entre los sujetos procedentes de familias con afiliación a un grupo de creencia que entre los hijos/as de familias sin afiliación. Entre los dos grupos de afiliados, familias testigos de Jehová y católicas radicales, hubo escasas diferencias, salvo para la culpabilidad referida a la doctrina del grupo, que fue superior entre los testigos de Jehová, un grupo con elevada severidad doctrinal y dinámica autoreferencial.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, los hijos/as de progenitores con tipología autoritaria e indiferente experimentaron con mayor frecuencia situaciones cotidianas generadoras de culpa intensa, mientras que los hijos/as de progenitores con tipología afectuosa las experimentaron en menor medida.

La alta frecuencia en experimentar situaciones de culpa intensa concuerda con lo observado en investigaciones que se han ocupado de la familia coercitiva (Musitu y Lila, 1993, 86) y apunta también hacia los efectos derivados del maltrato psicológico parental (Loring, 1994, cit. en Casas, 1998, 153). La generación de estados de culpa continuados en los miembros de “sectas” es también un aspecto resaltado por la práctica totalidad de especialistas en este ámbito (Markowitz y Halperin, 1984; Landa, 1988; Rodríguez Carballeira, 1992; Singer y Lalich, 1995).

3.14 Situaciones cotidianas generadoras de aislamiento social experimentadas por los hijos/as

Las situaciones cotidianas capaces de generar una percepción de aislamiento en los hijos/as, se dieron con mucha más frecuencia entre los sujetos procedentes de familias con parentalidad sectaria y/o afiliación a un grupo de creencia –especialmente entre testigos de Jehová– que entre los hijos/as de familias sin afiliación.

En esta misma línea se han pronunciado otras investigaciones al concluir que, al convertirse y afiliarse a una “secta”, las relaciones de la familia pueden verse “irrevocablemente cambiadas, profundamente afectadas e incluso cortadas” (Anderson, 2000), algo tanto más factible y de efectos más pronunciados cuando se trata de un grupo que “rechaza la sociedad” (Wallis, 1984) o de una familia con parentalidad sectaria.

Desde una perspectiva más general, la mayoría de estudios sobre “sectas” señalan que el aislamiento social, así como el intrafamiliar, son aspectos relevantes y cotidianos que, en mayor o menor medida, se dan entre los afiliados a “sectas” (Markowitz y Halperin, 1984; Landa, 1988; Rodríguez Carballeira, 1992; Singer y

Lalich, 1995).

Esta tendencia al aislamiento social fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, los hijos/as de progenitores con tipología indiferente y autoritaria experimentaron con mayor frecuencia situaciones cotidianas generadoras de aislamiento, mientras que los hijos/as de progenitores con tipología afectuosa las experimentaron en menor medida.

La presencia de un elevado nivel de aislamiento –que puede deberse, en parte, a la práctica radical de una doctrina por parte de las figuras parentales–, concuerda también con efectos detectados en familias con estilos parentales de relación/educación de tipo autoritario e indiferente (y que no se dan, o se dan muy moderadamente, bajo estilos parentales de tipo inductivo/democrático).

Esa percepción de aislamiento por parte de los hijos/as, al igual que otros hallazgos ya citados, podría sugerir efectos derivados de un maltrato psicológico parental.

3.15 Calidad de las relaciones sociales cotidianas mantenidas por los hijos/as

La calidad de las relaciones sociales cotidianas mantenidas por los sujetos investigados, durante su infancia y adolescencia, con las personas ajenas a su grupo de creencia (que engloba familia y amigos) fue mucho peor –por ser relaciones escasas, insatisfactorias, desconfiadas, dificultosas y superficiales– entre los hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia que entre los de familias sin afiliación.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, los hijos/as de progenitores con tipología indiferente y autoritaria experimentaron en alto grado y frecuencia el aislamiento social respecto a la gente de su entorno, mientras que entre los hijos/as de progenitores con tipología afectuosa la calidad de este tipo de relaciones sociales fue buena.

3.16 Perfil psicosocial de los hijos/as adolescentes en relación a: insatisfacción vital y estados depresivos, pasividad social, perspectiva vital religioso-trascendente, necesidad de reconocimiento y tolerancia a la frustración y ambigüedad

Durante su adolescencia, los hijos/as de familias con parentalidad sectaria y/o con afiliación a un grupo de creencia fueron mucho más propensos, que los de familias sin afiliación a un grupo de creencia, a experimentar insatisfacción vital y estados depresivos, a mantener un comportamiento social pasivo, a adoptar una perspectiva vital basada en una visión religioso-trascendente de la realidad, a tender hacia la búsqueda de reconocimiento externo (mediante pautas de perfeccionismo y sobreexigencia y buscando directamente el afecto de los demás), y a tolerar con más dificultad la frustración y la ambigüedad (tendiendo a ser más impulsivos y más reacios a aceptar las normas mayoritarias).

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, los hijos/as adolescentes de progenitores con tipología autoritaria e indiferente fueron mucho más propensos, que los hijos/as de progenitores con tipología afectuosa, a experimentar insatisfacción vital y estados depresivos, a mantener un comportamiento social pasivo, a adoptar una perspectiva vital basada en una visión religioso-trascendente de la realidad, a tender hacia la búsqueda de reconocimiento externo, y a tolerar con más dificultad la frustración y la ambigüedad (presentando mayor impulsividad y menor aceptación de normas).

Estos resultados, en general, concuerdan con las consecuencias evolutivas de los diferentes estilos parentales de relación/educación que, por ejemplo, indican que para adolescentes socializados bajo estilos preferentemente autoritarios cabe esperar encontrar escasas habilidades sociales, obediencia y conformidad, planificación impuesta externamente, moral heterómana, baja autoestima y trabajo con recompensa a corto plazo (Ceballos y Rodrigo, 1998, 232); y, en esa misma senda, también la parentalidad negligente o indiferente se relaciona con bajos niveles de autoestima y autocontrol.

Las pautas de conducta dependientes y externalistas observadas podrían estar relacionadas con dinámicas parentales de manipulación emocional (Steinmetz, 1979, cit. en García Hernández, Ramírez y Lima, 1998, 215) y también con dinámicas de maltrato psicológico parental (Loring, 1994, cit. en Casas, 1998, 153).

La presencia de una doctrina religiosa que, además, fue vivida de modo radical por los progenitores afiliados, explica adecuadamente que entre los hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia se tendiese con mayor frecuencia a adoptar una perspectiva vital basada en una visión religioso-trascendente de la realidad –que necesariamente tuvo una mayor o menor relación con la génesis de sentimientos de culpabilidad–; pero el hecho de que tal tendencia fuese menor entre los hijos/as de progenitores con tipología afectuosa que entre los de tipología autoritaria e indiferente, sugiere diferencias en el modo de adoctrinar relacionadas con los estilos parentales: en unos casos (estilo autoritario) primando activamente la coacción para lograr el adoctrinamiento, en otros (estilo indiferente) primando pasivamente el marco de la doctrina como referente sólido y, en cierta medida, principal, para los hijos/as.

3.17 Binomio seguridad/inseguridad en los hijos/as en su edad adulta (momento actual)

En su edad adulta, los hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia presentan, en mayor medida que los hijos/as de familias sin afiliación, tendencia a la inseguridad y dependencia, al retraimiento social, a actuar bajo pautas de perfeccionismo y sobreexigencia y a mantener un cierto nivel de pensamiento mágico –un aspecto relacionado con un *locus control* externo–, así como una menor tendencia a las conductas y percepciones que denotan seguridad en sí mismo.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, los hijos/as de progenitores con tipología autoritaria e indiferente se reconocieron como actualmente más propensos que los hijos/as de progenitores afectuosos a experimentar los estados recién citados, mientras que éstos manifestaron una superior seguridad en sí mismos que aquellos.

Esas tendencias concuerdan con lo reseñado por la mayoría de estudios sobre ex miembros de “sectas”, que identifican en ellos –ya sea transitoriamente, mientras se produce el ajuste social fuera de la “secta”, o de forma estructural– problemas tales como ansiedad, anomia, depresión, desconfianza, temor a la propia autonomía, soledad, intolerancia a la ambigüedad, soledad, apatía, pasividad, dependencia o dificultad para establecer relaciones sociales entre iguales (Rodríguez Carballeira, 1992, 158); pero los resultados hallados en esta investigación mueven a adjudicarle mayor responsabilidad o influencia a las tipologías de las figuras parentales, y a sus estilos de relación/educación, que a la militancia de éstos y de sus hijos/as en una “secta” (eso es, a la incidencia de la estructura sectaria y de sus posibles efectos “manipuladores”).

En la socialización de los sujetos estudiados se dieron diferencias de adaptación notables entre los procedentes de familias sin afiliación y los de familias con parentalidad sectaria, estando los primeros en línea con lo que autores como Casas (1998, 65-66) califican como adaptación social crítica mientras que los segundos se ajustan más a lo que sería una adaptación social pasiva. Los efectos atribuibles a esa adaptación social pasiva, que impide o dificulta el desarrollo de personas maduras, creativas y autorrealizadas, pueden entrecruzarse tanto en los resultados obtenidos al analizar el perfil psicosocial de los sujetos estudiados durante su adolescencia, como en los aspectos de su edad adulta aquí valorados.

Al analizar en detalle las puntuaciones de las variables que componen las dimensiones halladas en esta investigación en relación al asunto que nos ocupa, nos aproximamos mucho al factor *neuroticismo* del modelo de estructura de la personalidad de los “cinco grandes” [“Big Five”] (Tupes y Christal, 1961; McCrae y Costa, 1990), que comprende facetas como ansiedad, hostilidad, cohibición o inseguridad, vulnerabilidad o dificultad para controlar el estrés, depresión (con sentimientos de baja autoestima, culpa, tristeza, soledad, etc.) e impulsividad. La madurez estaría inversamente relacionada con el *neuroticismo*, fundamentalmente por el incremento en autoaceptación y seguridad emocional y la disminución en impulsividad y hostilidad asociada a la madurez (Zacarés y Serra, 1998, 132-134).

En esta investigación no se indagó en torno al constructo de “madurez psicológica”, por lo que nada puede concluirse al respecto, pero los resultados apuntan en una dirección importante al sugerir que la madurez podría ser menor entre los hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia, un hecho que, por lo mostrado a lo largo de todo el trabajo, estaría directamente relacionado con las tipologías y estilos de relación/educación parentales modulados por determina-

dos efectos derivados de la adscripción grupal, ya se trate de una familia con afiliación a una “secta” o “secta destructiva” y/o de una familia con parentalidad sectaria.

3.18 Dificultades psicosociales de los hijos/as para decidir el abandono del grupo de creencia familiar

Las dificultades que pueden experimentar los hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia, a la hora de decidir abandonar la creencia familiar común, se relacionan con el temor a la pérdida de la red de apoyo social y emocional (amigos y familiares) y de normas o valores que orienten su vida cotidiana; con la percepción de ser dependiente y falta de autonomía e iniciativa en exceso, así como de tener una preparación insuficiente; y con la dificultad derivada del aislamiento, escasez y pobreza de las relaciones sociales y emocionales mantenidas con las personas ajenas al grupo de creencia familiar.

Esta tendencia fue más evidente y marcada en función de los estilos parentales, así, los hijos/as de progenitores con tipología autoritaria e indiferente vivieron con mayor intensidad las dificultades recién descritas, mientras que los hijos/as de progenitores de tipología afectuosa las vivieron en mucho menor grado.

3.19 Repercusiones en el ámbito relacional de los hijos/as de su abandono del grupo de creencia familiar

El abandono de la creencia común por parte de un hijo/a de una familia con afiliación a un grupo de creencia, repercutió en un muy notable deterioro de las relaciones de ese sujeto con los familiares que siguieron en el grupo, y también se tradujo en el corte de relaciones con todos o buena parte de los amigos/as que siguieron afiliados a él. Así, por ejemplo, para el 100,0 % de los hijos/as de familias testigos de Jehová estudiados, al abandonar el grupo de creencia familiar las relaciones cotidianas con sus amigos/as (miembros también del mismo grupo) se cortaron totalmente; en el caso de los hijos/as de familias católicas radicales la ruptura definitiva con los amigos/as afectó al 63,6 % de los sujetos estudiados y esa relación empeoró para un 18,2 % de los sujetos.

Este deterioro en las relaciones fue tanto más común e intenso cuanto más dogmático y menos abierto y permeable socialmente fuese el grupo de afiliación familiar (siendo más profundo este deterioro entre los testigos de Jehová); y/o cuanto menos inductivo/democrático fuese el estilo de relación/educación parental predominante.

Tan altos porcentajes de crisis en las relaciones interpersonales, desencadenados al abandonar el grupo de creencia familiar, pueden estar relacionados con lo propugnado por creencias y normas grupales específicas (que en casos como los estudiados las tienen muy explícitas y radicales), pero, en lo tocante a las crisis en las relaciones intrafamiliares –y dado que no todos los progenitores creyentes san-

cionaron, ni lo hicieron con parecida dureza, el abandono grupal de sus hijos/as-, resulta obvio que también se relacionan, necesariamente, con el modo radical, rígido, maniqueo, exclusivo y excluyente, con que parte de las figuras parentales vivieron sus creencias y las trasladaron al seno familiar, eso es, con los perfiles de personalidad y con los estilos de relación/educación predominantes en cada caso.

4- Discusión

Para el conjunto de los ámbitos investigados en este trabajo, los resultados hallados ofrecen una mayor consistencia al ser interpretados en función de las tipologías o estilos de relación/educación parentales, que si lo son respecto a la afiliación parental a un grupo de creencia “sectario”. Aunque ambos referentes pueden estar muy interrelacionados y en ocasiones puede resultar difícil distinguir los efectos propios de cada cual –especialmente en familias con parentalidad sectaria-, parece que los aspectos derivados de la afiliación grupal de uno o ambos progenitores –máxime cuando la viven de forma radical- vendrían a ser como un plus, que puede añadir intensidad, contenido ideológico u orientación a tendencias parentales ya previamente marcadas o determinadas por sus tipologías básicas y, por ello, por sus estilos de relación/educación predominantes.

Estos resultados concuerdan con los datos disponibles de otras muchas investigaciones sobre la población general, tanto en lo referente a los efectos esperables de los estilos de socialización/relación parental básicos, como en las observaciones que sugieren que los estilos de socialización parentales vienen determinados en gran medida por sus propios valores. Así, si un progenitor mantiene valores de autonomía y tolerancia tenderá a usar el estilo democrático; si mantiene valores de conformidad y obediencia tenderá hacia el estilo autoritario; y si mantiene valores hedonistas y de autobeneficio tenderá hacia el estilo permisivo (García Hernández, Ramírez y Lima, 1998, 214).

El hecho de que los resultados de esta investigación sugieran que las tipologías de las figuras parentales son básicas y sustanciales para explicar los aspectos –positivos o negativos- observados en la muestra investigada, contradice en gran medida la visión dominante en la literatura sobre “sectas”, que, sin haber tenido en cuenta los perfiles parentales, carga la responsabilidad de los aspectos negativos observados en los menores a la pertenencia a un ámbito sectario, mientras que a esa afiliación, aquí, no se le da mayor peso que el de actuar como un catalizador o dinamizador –de trascendencia variable en función de algunas características estructurales, funcionales e ideológicas grupales- que puede acentuar tendencias de los progenitores ya presentes y activas en su perfil psicosocial previo a –o más allá de- su afiliación.

Lo notorio y sustancial, para valorar el entorno y circunstancias de la socialización de menores hijos/as de familias con afiliación a un grupo de creencia, no es la pertenencia parental a un grupo “sectario” determinado, sino el hecho de

que los progenitores conformen una familia con parentalidad sectaria.

El muy elevado porcentaje de tipologías autoritarias e indiferentes detectadas entre las figuras parentales de las familias con afiliación “sectaria” —el 75,4 % de las madres y el 65,6 % de los padres con afiliación a un grupo de creencia fueron percibidos por sus hijos/as como de tipología autoritaria; mientras que el 60,6 % de los padres no afiliados, pero con pareja afiliada, fueron percibidos como de tipología indiferente— podría deberse a alguna deficiencia muestral, aunque la experiencia del autor, tras 35 años trabajando con familias de “sectarios”, tiende a aceptar como normales y lógicos los porcentajes hallados, máxime cuando se trata de progenitores con una vivencia radical de las creencias postuladas por su grupo de afiliación. Este trabajo, al menos, deja asentada una clara tendencia en un ámbito fundamental que la investigación ha eludido hasta la fecha.

En todo caso, esta investigación ha intentado romper el *tabú*, común en la literatura sobre “sectas”, de ver a las familias y/o a sus hijos/as sólo como víctimas de una “secta”, para pasar a observarlas —en base a su tipología, interrelaciones, etc.—, también, como una posible causa sustancial o coadyuvante de los aspectos, negativos o positivos, observados en los hijos/as y que la literatura especializada atribuye exclusivamente a la afiliación sectaria.

A pesar de que la literatura especializada atribuye problemas observados en menores insertos en “sectas”, tales como estados cotidianos de miedo, culpa intensa y aislamiento o conductas dependientes, a deficiencias y abusos propios del ámbito sectario y responsabiliza de ellos al liderazgo grupal, tal presunción no casa con las observaciones globales efectuadas para el conjunto de grupos “sectarios” —tal como ya se afirmó en la introducción—, salvo para algunos casos extremos de figuras parentales adscritas a grupos igualmente extremos.

Los resultados hallados en esta investigación sugieren que aspectos negativos como los citados podrían derivarse de disciplinas familiares excesivamente severas, propias del estilo parental autoritario —con tendencia al control restrictivo y severo sobre las conductas de los hijos/as—, y de conductas de maltrato psicológico ligadas a los estilos de socialización autoritario e indiferente/negligente. Incluso ante afirmaciones tan comunes como que “los adolescentes que abandonan ciertas sectas, sobre todo aquellas en donde se ejerce un control muy severo, tienden a irse al otro extremo: prueban sexo, drogas, alcohol, autos veloces, vida alocada, rebelión total y violación de normas” (Singer y Lalich 1997, 263-264), quizá debería comenzar a relacionarse esos *excesos* con las consecuencias de un prolongado maltrato parental, en lugar de atribuirlo, sin más, a los efectos de la “manipulación sectaria” por la que supuestamente pasaron esos adolescentes durante su época de adscripción al grupo de creencia de afiliación familiar.

La tipología familiar que definimos como familia con parentalidad sectaria debería ser considerada como un entorno proclive al maltrato psicológico de los hijos/as; siendo deseable y necesario que, desde las diferentes instancias sociales

implicadas, se adopten medidas adecuadas para impedir y/o corregir este tipo de situaciones lesivas y limitadoras para los menores afectados.

Analizar las circunstancias que pueden afectar a un menor inserto en una “secta” situando las tipologías parentales en un primer nivel de observación –en el que tampoco debe faltar la revisión de las características estructurales del grupo de creencia concernido en cada caso–, permite comprender mejor sus circunstancias, riesgos y posibilidades, al tiempo que ayuda a planificar, si fuese preciso, políticas de intervención más realistas, justas y convenientes para los menores, pero también para los progenitores en litigio y su rol a desempeñar con sus hijos/as comunes, a fin de que pueda hallarse la meta jurídica que se contiene en la doctrina del “beneficio o interés del menor”.

Esta investigación analiza la socialización de menores en familias afiliadas a grupos de creencia percibidos como radicales o sectarios. Define la familia con parentalidad sectaria, que presenta gran proclividad hacia conductas limitadoras, lesivas y maltratadoras, y concluye que esa afiliación parental incide negativamente en la calidad de las relaciones y roles intrafamiliares, de las conductas socializadoras, y de las vivencias, conductas y perfil psicosocial de los hijos/as. Esas pautas familiares y vivencias negativas están más interrelacionadas con los estilos parentales de relación/educación de tipo autoritario y/o indiferente predominantes en las familias que con la propia afiliación, aunque determinadas tipologías grupales puedan incrementar efectos lesivos propios y esperables de cada estilo socializador. Se cuestiona el modelo victimista que atribuye al grupo “sectario” los efectos negativos detectados y enfatiza la importancia del perfil psicosocial y socializador de los progenitores en estos casos.

Palabras clave: familia, secta, hijos, socialización, afiliación, maltrato, parentalidad sectaria, testigos de Jehová.

* Este artículo es una síntesis de los resultados de la tesis doctoral del autor titulada *Socialización en contextos familiares en los que las creencias de los progenitores son percibidas por los hijos/as como radicales o sectarias: Un estudio retrospectivo*, defendida en la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona el 31 de octubre de 2007. Obtuvo la calificación máxima de Sobresaliente *Cum Laude*, y fue dirigida por los Drs. Ferran Casas Aznar y José Manuel Cornejo Álvarez.

** Pepe Rodríguez. Doctor en Psicología. Director del EMAAPS (Equipo Multidisciplinar para el Asesoramiento y Asistencia en Problemas Sectarios) desde su constitución en 1991. Profesor del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Referencias bibliográficas

- ANDERSON, T. L. (2000). Conversion and Community: Reconstructing Self and Relationships following Religious Conversion. *Dissertation Abstracts International: Section-A: The Humanities and Social Sciences*, Vol. 61 (6-A), pp. 2470.
- BALDWIN, A. L. (1948). Socialization and the parent-child relationship. *Child Development*, Vol. 19, pp. 127-136.
- BECKER, W. C. (1964). Consequences of parental discipline. En HOFFMAN, M. L. y HOFFMAN, L. W. (Eds.) (1964). *Review of Child Developmental Research*. New York: Russell Sage Foundation, Vol. 1, pp. 169-208.
- CASAS AZNAR, F. (1998). *Infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona: Paidós.
- CASTELLANA, M. (2003). *La relación de l'adolescent amb les persones significatives*. Barcelona: P.A.U.
- CEBALLOS, E. (1994). *La legibilidad de las metas y prácticas de las madres en relación con su contenido y organización*. Tesis doctoral no publicada. Tenerife: Universidad de La Laguna.
- CEBALLOS, E., RODRIGO, M. J. (1998). Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. En PALACIOS, J., RODRIGO, M. J. (Eds.) (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 225-243.
- GALANTER, M. (1989). *Cults: Faith, healing, and coercion*. New York: Oxford University Press.
- GARBARINO, J., GUTTMAN, E., y SEELEY, J. (1986). *The psychologically battered child: Strategies for identification, assessment, and intervention*. San Francisco: Jossey-Bas.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. D., RAMÍREZ RODRÍGUEZ, G. y LIMA ZAMORA, A. (1998). La construcción de valores en la familia. En PALACIOS, J., RODRIGO, M. J. (Eds.) (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 201-221.
- HOFFER, E. (1951). *The true believer. Thoughts to the nature of mass movements*. New York: Harper.
- JAVALOY, F. (1984). *Introducción al estudio del fanatismo*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- JAVALOY, F. (1995). Fanatismo y necesidad de creer. *Familia y Sociedad* (3), pp. 285-293.
- KAGAN, J., MOSS, H. A. (1962). *Birth to maturity. The Fels study of psychological development*. New York: Wiley.
- LANDA, S. (1988). Niños en sectas. Sus relaciones familiares y su educación. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional sobre Sectas y Sociedad (Barcelona, noviembre de 1987). En ASOCIACIÓN PRO JUVENTUD (Ed.) (1988). *Las sectas como problema social. Ponencias presentadas y comunicados*. Barcelona: Autor, pp. 77-83.
- MACCOBY, E. E., MARTIN, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En HEATHERINGTON, E. M., MUSSEN, P. H. (Eds.) (1983). *Handbook of Child Psychology: Socialization, Personality and Social Development* (Vol. IV). New York: Wiley, pp. 1-101.
- MARKOWITZ, A., HALPERIN, D. A. (1984). Cults and children: The abuse of the young. *Cultic Studies Journal*, Vol. 1, pp. 143-155.
- McCRAE, R. R., COSTA, P. T. Jr. (1990). *Personality in Adulthood*. New York: The Guilford Press.
- MUSITU, G., GUTIÉRREZ, M. (1984). Disciplina familiar, rendimiento y autoestima. *Actas de las Jornadas Nacionales de Orientación Profesional*.
- MUSITU, G., LILA, M. S. (1993). Estilos de socialización familiar y formas familiares. *Intervención Psicosocial*, Vol. 2 (6), pp. 77-88.
- MUSITU, G., ROMÁN, J. M. y GUTIÉRREZ, M. (1988). *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona: Idea Books.
- OFSHE, R. J. (1988). *Thought reform and social control. A reading*. Berkeley (CA): University of California.
- PALACIOS, J., HIDALGO, M. V. y MORENO, M. C. (1998). Familia y vida cotidiana. En PALACIOS, J., RODRIGO, M. J. (Eds.) (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 71-89.
- PALACIOS, J., JIMÉNEZ, J., OLIVA, A. y SALDAÑA, D. (1998). Malos tratos a los niños en la familia. En PALACIOS, J., RODRIGO, M. J. (Eds.) (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 399-421.
- PRAT, J. (1997). *El estigma del extraño*. Barcelona: Ariel.
- RODRÍGUEZ, P. (1989). *El poder de las sectas*. Barcelona: Ediciones B.
- RODRÍGUEZ, P. (2000). *Adicción a sectas (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento)*. Barcelona: Ediciones B.

- RODRÍGUEZ, P. (2007). *Socialización en contextos familiares en los que las creencias de los progenitores son percibidas por los hijos/as como radicales o sectarias: Un estudio retrospectivo*. Tesis de Doctorado no publicada. Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- RODRÍGUEZ CARBALLEIRA, A. (1992). *El lavado de cerebro*. Barcelona: Boixareu Editores.
- SINGER, M. T., LALICH, J. (1995). *Cults in our midst: The hidden menace in our everyday lives*. New York: Jossey-Bass (ed. cast.: *Las sectas entre nosotros*. Barcelona: Gedisa, 1997).
- TUPES, E. C., CHRISTAL, R. E. (1961). *Recurrent personality factors based on trait ratings*. Texas: U. S. Air Force.
- WALLIS, R. (1984). *Elementary Forms of the New Religious*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- ZACARÉS, J. J., SERRA, E. (1998). *La madurez personal: perspectivas desde la Psicología*. Madrid: Pirámide.